AÑO V — JUEVES 31 DE DICIEMBRE DE 1903 — NÚM. 1.721

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Explicación necesaria.

Como la inteligencia pactada entre las empresas de *El Adelantado de Segovia* y DIARIO DE AVISOS haya dado ocasión á varios comentarios, y se hayan lanzado versiones que no se ajustan á la verdad, nos creemos obligados á dar explicaciones sobre este asunto, para que no se extravíe la opinión pública, ni se den crédito á absurdos rumores.

El fundador y actual propietario del DIARIO DE AVISOS, señor Pedrazuela que, al crear este periódico, lo hizo inspirándose tan sólo en el mayor cariño á Segovia, sin objetivo utilitario ni fin político alguno, y que no vaciló en hacer toda clase de sacrificios para llegar al logro de propósitos tan desinteresados; claro es que no iba ahora á rectificar esta conducta, cuando su empresa se ve consagrada por el éxito, ni iba á pactar ninguna clase de inteligencia que no descansara sobre el programa que informó la fundación de este periódico.

El señor Pedrazuela tiene dadas hartas pruebas de abnegación y desinterés, para sentir desmayos en la realización de una campaña que se dirige únicamente á la defensa de los intereses morales y materiales de esta provincia.

La causa determinante de la inteligencia establecida entre los dos periódicos han sido las circunstancias especiales del señor Pedrazuela que, por razón del cargo oficial que desempeña, se ve precisado á abandonar temporalmente las tareas activas del periodismo, y su deseo, bien justificado, de que no quede interrumpida la empresa iniciada, lo cual cree que ha de conseguirse, con la inteligencia indicada.

Conste, pues, de una vez para siempre, que este periódico no ha variado ni variará su significación; que seguirá manteniéndose neutral en las cuestiones políticas, sin inclinarse por un bando determinado, y que procurará por todos los medios ser el órgano de expresión de la opinión segoviana, ofreciendo sus columnas á todas las manifestaciones honradamente expuestas, y persiguiendo como único ideal la más estrecha unión entre los distintos elementos que pueden y deben ejercer una activa y perseverante influencia sobre los destinos de esta provincia.

El DIARIO DE AVISOS es hoy y será mañana, lo que siempre fué, un periódico segoviano, sin otros títulos y sin otro caracter, contentándose con llevar este lema, el cual representa el logro de todas sus aspiraciones, y constituye su mayor galardón.

Creemos haber sido lo bastante explícitos para desvanecer falsas leyendas y destruir absurdos rumores, dejando bien definida la situación actual del DIARIO DE AVISOS.

RUSIA Y JAPÓN

Posesionada Rusia de la Mandchuria, dueña de medios de transporte para reforzar constantemente sus tropas en el Oriente de Asia y al acecho de Corea, cuanto más tiempo vaya transcurriendo más ventajosa será su situación. Al mismo tiempo, si el Japón se decide á no tolerar que tal estado de cosas continúe, ha de aparecer como agresor y Rusia puede presentarlo como tal ante Europa.

En estas circunstancias el gobierno japonés acaba de adoptar un acuerdo que cambia por completo la situación de los contendientes, y ahora es Rusia la que se verá obligada á moverse.

El acuerdo consiste en proceder inmediatamente á la construcción del ferrocarril de Seul á Fusan, ferrocarril que atraviesa toda la Corea y cuya concesión fué hace tiempo dada por el gobierno coreano á súbditos japoneses.

La posesión de esta vía férrea colocará á Corea en manos del Japón; por lo tanto, Rusia no tiene más remedio que tomar una determinación enérgica para impedirlo, á menos de perder su reputación y su prestigio en el Extremo Oriente. Al mismo tiempo el Japón se halla en su perfecto derecho al hacer uso de una concesión obtenida, y no es agresor, como en realidad lo aparece Rusia, al persistir en la ocupación de la Mandchuria.

De suerte que el gobierno moscovita es el que se halla ahora entre la espada y la pared. Si se opone por la fuerza á la construcción del ferrocarril, Rusia es quien empieza la guerra, Si no se mueve, el Japón gana mucho de lo perdido en las dilaciones diplomáticas y afirma su situación en Corea.

Hay, pues, mucha curiosidad por conocer cuál será la determinación de Rusia. Si ha de darse crédito á los telegramas de Pekín, el Japón pide al mismo tiempo la evacuación de la Mandchuria, pero conformándose con que Rusia siga ocupando Puerto Arturo y una estrecha banda de tierra á todo lo largo del ferrocarril construído por los rusos. Es improbable que Rusia acepte tales condiciones, después de haber hecho demandas exorbitantes en Corea, de haber exigido la entrega de los importantes puertos coreanos de Mokpo y Massanfo y de haberse negado á reconocer ningún derecho del Japón en la península de Corea.

Con estos antecedentes no parece posible que Rusia acceda á las condiciones del Japón ni que permanezca tranquila ante la construcción del ferrocarril transcoreano por los japoneses.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó esta Comisión entre otros los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de reparos á las Cuentas municipales de Otero de Herreros, correspondientes al año de 1902.

Idem un segundo pliego á las de Escobar de 1902, por no considerar solventados algunos reparos de los que constituyeron el primero.

Informar al señor Gobernador Civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Marcelino Benito Ortega, vecino de Duruelo, contra resolución de la Alcaldía, fecha 30 de Diciembre de 1902, obligándole á él y demás coherederos de D. Antonio Benito, á reintegrar cierta cantidad que por el concepto de anticipo se cobrara en los años 1871 á 72 y 72 á 73.

Idem acerca de la instancia dirigida al Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas por D. Pabla Ceballos Celador, en solicitud de ampliación de la instalación de luz electrica de los pueblos de Carbonero el Mayor y Bernardos el alumbrado de los de Migueláñez y Santa María de Nieva.

Acceder á la condonación de contribuciones al pueblo de Fuentepelayo por la suma de 7.522 pesetas 72 céntimos, por pérdidas de cosechas á consecuencia de un pedrisco.

Manifestar al presidente de la junta administrativa de Tizneros no le corresponde entender á esta comisión en la consulta que dirigió con fecha 13 del actual, relacionada con una denuncia contra el contratista de los acopios de la carretera provincial de Segovia á Sepúlveda.

Publicar en el «Boletín oficial» una circular con algunas instrucciones necesarias para la construcción de caminos vecinales en la provincia.

Anunciar para el día 3 de Febrero próximo y horas de las diez y once de su mañana, segundas subastas para el suministro del Establecimiento provincial de Beneficencia del tocino y patatas necesarias para el consumo de los acogidos durante el próximo año, autorizando al Sr. Director del indicado Establecimiento, para que por administración adquiera aquellos artículos, así como las alubias, mientras las subastas se celebran.

Que sea entregada á Toribio Agudo Gutiérrez, vecino de Aldehuela del Codonal, la expósita Maura Fernández de la Cruz, para que viva en su compañía.

NUESTROS CUENTOS

LAS CUATRO ESQUINAS

Parece natural quo el jovenzuelo provinciano de quince ó diez y seis años, harto de leer *El Diablo Mundo*, ojeroso, pálido, flacucho, desganado; admirador extático de las puestas de sol, perseguidor tenaz de las mariposas, de las flores y de la caja de cigarros habanos de su señor padre, le gustase extraordinariamente... esto es flojo; le hiciese perder el juicio... tampoco: el chico no tiene aún juicio; le enamorase (esta es la palabra) la inmaculada y pudorosa niña de catorce ó quince años; fresca, inocente, esperanza de cuerpo y de alma; y que, sumados estos dos idealismos de quince años, compusiesen el más puro y cándido de los idilios.

No sólo parece natural, sino también justo y conveniente. Ya que la única manera de perder el tiempo agradablemente en este mundo es perderlo con la mujer, que sea de un modo decoroso.

Pero el chico es de otra opinión. El chico, á la hora de alimentar la imaginación, se atraca de arrebolederas y pajaritos multicolores y ansiedades vagas y anhelos infinitos; en una palabra, parece que lleva á Pérez Escrich metido en el cuerpo; y á la hora de amar se encuentra perdida y secretamente enamorado de una tía suya, señora de un comandante, fresca, guapota y mujer de peso;

Ateme usted esos cabos.

El chico no puede remediarlo; él llora con el *canto á Teresa*, aunque no lo entienda todo; él se embriaga con el perfume de la azucena; él se arroba ante un paisaje espléndido de luz y de colores; él, en fin, se tiene por más poeta que Apolo; pero donde está su tía, boca abajo todo el mundo.

¡Y qué proyectos!

El encontrará una frase en la cual pueda condensar todo el fuego, toda la admiración, todo el amor que su tía le inspira; irá á casa del comandante á la hora en que éste va al Casino; cogerá sola á la tentadora parienta, la cual sentirá una emoción insólita á la vista de su sobrino, transfigurado, *revelado* por la pasión; ella instintivamente tratará de huir, pero él la cerrará el paso, cayendo ante ella de rodillas; y cuando sus labios exhalen el ardor de su alma envuelto en la tremenda frase, *ella*, súbitamente abrasado su corazón, inflamado su espíritu, loca su cabeza, caerá en brazos del sobrino derramando ardientes lágrimas.

(Véase la continuación del párrafo en Tárrago y Mateos.)

Después concertarán la fuga; nó; después se limpiarán la cara, ¡digo yo! y luego vendrán la fuga y la lucha á muerte con el ministro de la Guerra.

Estas pasiones volcánicas suelen morir en flor, bien porque aun no se ha marchado el tío y se lleva consigo al sobrino obligándole á describir ante los amigos del café la pila de Volta, de lo cual se sigue una acalorada discusión sobre si tenemos alma ó tenemos solamente *injundia*, bien porque la tía huele lo que le pasa al sobrino, y le da un bofetón de tía y muy señora mía.

Sin perjuicio de contárselo después á su hermana, haciéndose cruces ambas señoras de la precocidad del muchacho y, para decirlo todo, un poco halagada la madre por la calaverada del chico y no muy contrariada la tía por haber sido objeto de aquel primer amor. Ello es que la confidencia acaba con grandes risas, mientras el desesperado joven se da á la pila de Volta y se suicidaría acto continuo, si no tuviera la esperanza de ir al teatro la semana próxima.

Si lo llega á saber el tío, ya es otra cosa. También lo echa á broma, pero en cuanto el chico da el primer motivo, recibe un puntillón de comandante, que le hace ver las estrellas, aunque no precisamente en la bocamanga.

Y basta de chico y jamona: vengamos

Pocos instantes después oyóse el ruido de un caballo que se alejaba á galope. ¡Germana rezaba siempre!

IV.

El rey Dagoberto

Sería una historia curiosa la de los teatros de los barrios destinados al pueblo bajo.

Fundados por un artista de talento, dirigidos por él y después por sus hijos, dos hombres de ingenio y de corazón, que debían más tarde crear el teatro lírico y morir al darle la vida, han visto aparecer en su escena casi todos los actores que de cuarenta años acá se han sucedido en el favor del público.

En ellos han aparecido, apenas salvado el límite de la infancia, tránsfugas del colegio ó del taller, los que

más tarde debían sostener con gloria la escuela de Melpómene y de Talía. ¡Dichosos los que allí han ganado quince ó veinte francos por mes! ¡Los primeros actores obtenían veinticinco ó treinta luises por año! Los sueldos crecidos que hoy pagan nuestros teatros, eran allí un mito; ¡pero en cambio, qué de pavos! ¡qué de gloria! ¡qué de esperanzas! ¡qué de juventud! Preguntad á los que han llegado á esferas más elevadas y se acordarán con fruición de aquella época dichosa!

Hoy en estos teatros se permiten ya estrenar obras dramáticas; pero en aquellos tiempos, una pieza inédita era una rareza sin ejemplo, una verdadera audacia á la que no se hubieran atrevido los fundadores. En Belle-Ville, sin embargo había un

¿Cómo no está Bibí, direis, para acompañarle en esa impaciencia febril?

No le culpeis: Narciso temiendo el carácter chancero de su amigo, prefería estar solo.

Bibí por su parte tenía no poco que hacer aquel día.

Primero, dormir por la mañana, porque Clopinet le había impedido cerrar los ojos en toda la noche anterior. Segundo, llevar á la actriz encargada del papel de *Spaventamara*, una última pesca, y tercero, distribuir billetes de convite á los amigos.

Terminados estos quehaceres había quedado en reunirse con su amigo Clopinet á las cuatro detrás del teatro.

Narciso fué exacto, pero encontró á Bibí desesperado, furioso.

—¡Esos son los que necesitais purificar! ¡Por ellos me causais horror!

—¿Y qué quereis que haga de ellos?

—No os pertenecen, restituidlos.

—¿A quién?

—A sus legítimos dueños.

—¿A Enrique Duvernay? ¿No es eso? exclamó Morán con reconcentrada cólera. ¿No es eso donde vais á parar? ¡Ah! ¡Os comprendo!

—¡Caballero!

—Basta, señora, basta; la otra me daba igual consejo por amor á ese mismo hombre; á ese hombre que encuentro siempre en mi camino.

Y fuera de sí, trémulo de rabia, Morán cogió la fusta que había arrojado al entrar sobre una silla, y se adelantó amenazador hácia Germana.

al caso opuesto, al caso de viejo y niña.

Es tan ilógico como el primero.

Parece natural que el hombre maduro, desengañado, tranquilo, enemigo de bobadas, admirador de la sutileza de ingenio, aficionado de la mujeres coquetas; el hombre, en fin, á quien gusta más la salsa que los caracoles, se vuelva tarumba en menos de una mujer sabia (de la única que sabe tratar á los hombres) experta, fácil de manejar (la sabiduría llega hasta fingir eso); y que sumados estos dos educados paladares, gusten del amor con igual encanto que si Salomón se hubiera casado con la diosa Minerva.

¿Sí? Pues ¡buenas y gordas!

Es decir, ni buenas ni gordas; porque las que quitan el sueño al Sr. de Rodón son las fregoncillas de su casa.

No hay para qué decir que la señora de Rodón cambia de criada cada mes y que la infeliz no tiene punto de reposo, en cuanto entra en la casa una chiquilla medio regular.

Las comidas, particularmente, son dignas de ver.

Los ojos del Sr. de Rodón tienen una agilidad de gato acosado; y las miradas tan pronto fingen reposar tranquilamente en el estofado, como saltan en un descuido de la señora á los hombros de la sirviente, volviendo á fijarse inocentes en el tapón de la botella del vino, con expresión tan grave y cavilosa, como si Rodón pensara en comprar los alcornoques de Extremadura y acometer decididamente la industria taponera.

La señora suelta una indirecta y el señor de Rodón tarda mucho, demasiado, en comprenderla.

Procura enfadarse lo menos posible y se encuentra siempre, sin procurarlo, en los alrededores de la cocina.

Ya entra á preguntar si estará pronto la comida, ya se encuentra sin cerillas y tiene que recurrir al fogón para encender el cigarro, sin permitir que su mujer sostenga la brasa, á pesar del empeño de ella en prestarle ese servicio.

Las torpezas y las insolencias de la chica tienen en Rondón un defensor habilísimo. Nunca toma la defensa de frente, porque sabe que se haría sospechoso. Da mil rodeos y se vale de mil subterfugios para venir y parar á un juicio favorable á la chiquilla.

Lo malo es que la señora ve venir el cogollo y no muerde en las hojas.

Y hay que tener en cuenta que estos amores se malogran indefectiblemente... cuando están á punto de lograrse.

El día en que Rodón tiene más esperanza, es el día en que despiden á la muchacha.

Y así anda este mundo tan desarreglado entre muchachos y jamonas, hombres maduros y chiquillas.

Y entre estas cuatro esquinas se ve siempre, novio, marido ó tío, algún prójimo pidiendo lumbre, sin escuchar otra cosa que el consabido «á la otra esquina.»

Porque nunca como en esto se practica lo de «al prójimo contra una esquina.»

F. SERRANO DE LA PEDROSA.

Desde Cuéllar

Incendio en una fábrica.

A las nueve y media de la noche se inició ayer un voraz incendio en la fábrica de elaboración de achicoria que tiene instalada en esta población el conocido industrial D. Leocadio Suárez. El fuego, que debió empezar por la chimenea del taller de elaboración, donde media hora antes parece ser que habían estado el dueño de la fábrica y algunos dependientes, tomó á los pocos momentos proporciones aterradoras, amenazando invadir á las casas inmediatas.

En los primeros instantes acudieron al lugar del siniestro las autoridades todas, la guardia civil y el vecindario en masa, que después de dos horas de incesantes esfuerzos lograron localizar el incendio, alejando todo peligro para los edificios contiguos.

La fábrica ha quedado en su mayor parte destruída, no pudiendo precisarse con exactitud las pérdidas experimentadas, porque parte del edificio, maquinaria y existencias, estaban asegurados. De todos modos han sido destruídos totalmente 16.000 kilogramos de achicoria tostada y molida, mucha parte de los 4 900 existentes de la desecada en rama, y sufrido escasos desperfectos otros 4.000 en rama fresca.

El importe total del seguro asciende según informes á 45.000 pesetas.

Aunque los desperfectos sufridos son de mucha consideración, pues todo el cuerpo principal de la fábrica y maquinaria han sido presa del voraz elemento, aun las consecuencias habrían sido más terribles sin la oportuna y eficaz intervención de las autoridades, y los esfuerzos titánicos de este pueblo que no tiene rival en estos casos.

A las doce abandonábamos aquellas ruinas humeantes llevando en nuestro ánimo una impresión tristísima. El trabajo y los afanes acumulados allí durante algunos años, con loable perseverancia, quedaban en breves momentos sepultados bajo un inmenso montón de restos carbonizados. El Sr. Suárez, según nos manifiestan, se propone reconstruir la fábrica cuanto antes para proseguir la industria á que se ha venido consagrando hasta ahora, con tanto celo como fortuna.—*El Corresponsal.*

Cuéllar 29 de Diciembre de 1903.

En el palacio legislativo

Durante el interregno parlamentario se propone el señor Romero Robledo estudiar la forma como se pudiera construir el palacio legislativo, en el que se instalarían las dos Cámaras, el Congreso y el Senado.

Se propone escoger un solar amplísimo y llevar á cabo la construcción del palacio, cubriendo los gastos con el importe que se obtuviera de la venta de edificios del Estado, que se hallan en mal estado.

Esa venta amortizaría el importe de la operación de crédito que se realizará.

El proyecto es vasto, á lo que parece, y sus líneas generales son las siguientes:

Al edificio que en la actualidad ocupa el Congreso se trasladaría la presidencia del Consejo de ministros y al del Senado el ministerio de Marina.

También sería trasladado á otro punto el depósito hidrográfico que se halla en la calle de Alcalá.

Los edificios que quedan vacíos serían vendidos y se obtendría de ellos buen producto, á causa del excelente lugar donde se hallan emplazados.

Esa es la base para la construcción del Palacio legislativo.

Este se proyecta que sea erigido en el parque del Retiro, teniendo la fachada á la calle de Alfonso XII, en terrenos del Estado, que nada costarían.

Pero surge una dificultad, y es que el señor Romero Robledo se ha equivocado respecto á la propiedad de esos terrenos, que no pertenecen al Estado, sino al Ayuntamiento de Madrid.

Nada hay respecto á la forma del nuevo edificio.

Las obras de éste se harían por concurso y se lograría dar trabajo á numerosos obreros.

Industria eléctrica

Nuevas peticiones

Por D. Mariano Cereceda, en representación de D. Antonio Rodríguez de Baraza, fué ayer presentado en el gobierno civil un proyecto en el que se introducen modificaciones á las concesiones que le han sido hechas á dicho señor para aprovechar, en término del Espinar, las aguas del río Moros, arroyo Blascomalo y otros.

El primer aprovechamiento que se pretende tiene el mismo origen que el concedido por real orden del 18 de Noviembre último, desarrollándose el canal de derivación por la ladera izquierda, recogiendo el agua de los arroyos que cruza en su desarrollo de 3.842'22 metros y terminando en un partidor de donde arrancará una tubería forzada, de 724 metros de longitud, que conducirá el agua á la casa de máquinas emplazada á 90 metros de la unión del río Moros con el arroyo Horcajo.

El desagüe se verificará en el canal del segundo aprovechamiento que se pretende.

Este último, tendrá principio en una presa situada á 30 metros aguas arriba de la afluencia del arroyo Horcajo con el río Moros.

El canal se desarrollará por la ladera izquierda, recogiendo las aguas del primer aprovechamiento y las de los arroyos que crucen en su desarrollo de 10.924'09 metros y terminará en un depósito partidor de donde saldrá una cañería forzada, de 1350 metros, para conducir el agua á la casa de máquinas, que tendrá el mismo emplazamiento y el mismo desagüe en el río Moros que los que se proyectaban en el aprovechamiento concedido por Real orden de 20 de Noviembre último.

Se solicita el mismo caudal de 1200 litros por segundo, para cada concesión, que es el otorgado, y los saltos brutos que se obtienen, son respectivamente, de 146'60 y 187'28 metros.

El primer aprovechamiento se desarrolla en el monte Dehesa de la Garganta y el segundo en este mismo y en los de Mesa del Puerto y Cañada de Gudillos.

En cumplimiento de las condiciones novena y octava de las concesiones otorgadas, el peticionario se obliga á respetar los riegos de las fincas, Prado de la Panera, Molino de Alonsín, Prado de Cogorrillo, Huerta de Cogorrillo, Molino de Cornejo, Molino de la Rivera, El Encerradero, y Pajar de Alonsín ó Cornejo, así como el abastecimiento de aguas de la estación del Espinar.

Igualmente, y en cumplimiento de las condiciones 7.ª y 6.ª de las respectivas concesiones, respetará las servidumbres de caminos y la nueva sobre la cañada de Gudillos.

Se solicita la imposición de las servidumbres que autoriza la vigente ley de aguas, y el proyecto de las obras se halla expuesto al público por 30 días y para reclamaciones, en la jefatura de Obras públicas de la provincia.

†

El sábado 2 de Enero próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Miguel la misa de privilegio en sufragio del alma de Don Patricio Montañés Blasco (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto, por lo que les vivirá agradecidos.

NOTICIAS

En atención á la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

Se halla enfermo de mucho cuidado, el Sr Presidente de la Audiencia provincial, D. Joaquín Gabancho, quien según dictamen facultativo, padece una pleuresía.

Mucho deploramos la enfermedad que sufre tan respetable y distinguido amigo nuestro, y en el alma celebraremos su restablecimiento.

El señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad nos ruega hagamos público para general conocimiento, que en la Secretaría de dicha Corporación se halla de manifiesto una copia del pliego de condiciones económicas que servirá de base en la segunda subasta, por haberse declarado desierta la primera, que ha de celebrarse, simultáneamente, en el ayuntamiento de Avila y en la Dirección general de Administración local, el día 22 de Enero próximo, para la adjudicación, ejecución y explotación del proyecto de abastecimiento de aguas, energía eléctrica y riegos en la capital abulense.

Ha salido para Barcelona, Italia y Suiza, nuestro buen amigo, el profesor del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Damián Colomés.

Deseámosle muy feliz viaje.

El día 7 de Enero cantará misa en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, en Caballar, D. Félix Fernández, hijo del ilustrado médico del mismo y querido amigo nuestro, D. Félix Fernández.

El acto se verá muy concurrido, dadas las muchas simpatías con que cuenta el celebrante, á quien felicitamos cordialmente.

El alcalde de un pueblo del partido de esta capital consulta al Gobierno civil si las ginetas (variedad de la garduña) son aves de rapiña de las comprendidas en el capítulo de los presupuestos municipales, que titulan «animales dañinos.»

Es preciso dictar una real orden que haga obligatorio en las alcaldías el uso del Diccionario de la Lengua.

Lo celebramos

Nuestro particular amigo don Eugenio Anaya, veterinario del próximo pueblo de Zamarramala, se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que viene padeciendo.

Con este motivo damos la enhorabuena á su distinguida familia y al joven é ilustrado médico titular de dicho pueblo D. Mariano Romero Becerril, por la brillantez con que empieza á ejercer su difícil profesión, convaleciendo en poco tiempo enfermedades tan graves como la que aquejaba al Sr. Anaya.

Ha fallecido en Santa María de Nieva, la ilustrada maestra de aquella escuela de niñas, doña Leandra Salcedo, la cual ha venido durante muchos años dedicada á la instrucción primaria.

Su muerte ha sido muy sentida.

A su estimable familia enviamos nuestro pésame.

Mañana á las doce celebrará sesión el Ayuntamiento para dar posesión á los nuevos concejales y proceder á la elección de tenientes de alcalde, y regidores síndicos.

También se posesionará del cargo en el que ha sido confirmado, el alcalde presidente don Julian Carretero.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Anselmo Calle Velasco, de 86 años, casado.

Nacimientos, uno.

---

842 *El Canal de San Martín*

—Ved lo que haceis, repuso ella con dignidad; dad un solo paso y llamo, y es á los tribunales á los que pido mi libertad.

—¡Pora uniros á él!... No trateis de negar cual es vuestra intención, lo sé todo!

—Entónces debeis saber que él no me ama.

—Pero se que vos le amais.

—¡No os lo he ocultado nunca, no se mentir!

—¡Desgraciada!

Y Morán ciego de furor levantó su látigo.

Germana asió el cordón de la campanilla.

Detúvose él vivamente; miróla frente á frente y con acento de sarcasmo exclamó:

—No, no os daré semejante alegría;

Folletín del Diario de Avisos 847

Si alguno le preguntaba:

—¿Conoceis vos al autor?

—No, pero he oído hablar de la obra, dicen que es magnífica, respondía y modestamente se alejaba.

Otras veces llegaba á sus oídos esta observación poco halagüeña:

—¡Una tragedia en un teatro popular! ¡qué anacronismo!

Sin duda su incógnito empezaba á descubrirse, y entre los curiosos que había delante de un cartel oyó estas palabras.

—Es de ese imbecil Cloplinet. ¡Vamos allá, será chistoso!

Y unos reian y otros silbaban mientras Cloplinet sintiendo no tener á mano una nariz postiza, se alejaba con el rubor en la frente y el sombrero calado hasta las orejas.

—¡Si habrá complot! se dijo aterrado.

846 *El Canal de San Martín*

nuevo director, y de aquí la admisión del rey Dagoberto.

El día de la primera representación había llegado, ¡qué día para Clopinet!

Desde la barrera de la Chopinnette, hasta la de Amandiers, desde el Boulevard del Temple hasta las alturas campesinas de Romainville y Menil Monlant, enormes cartelones amarillos anunciaban su obra maestra. ¡Narciso no cabía en sí de gozo!

Levantado desde el alba, con el corazón palpitante, había creído de su deber visitar cada uno de aquellos gloriosos anuncios, deteniéndose ante cada uno con legítimo orgullo.

A veces algún grupo de curiosos se agolpaba tras él y llegaban á su oído estas palabras:

—¡El rey Dagoberto! ¡buen título! este promete.

Folletín del Diario de Avisos 843

por el contrario, sé el medio de sujetaros á mí voluntad; tengo infernal destreza en el manejo de todas las armas, y cuando mi adversario cruce la espada conmigo, es hombre muerto. ¡Provocaré á vuestro Enrique y le mataré!

Germana no pudo contener un movimiento de terror.

—¿Vais á pedirme gracia por él? murmuró el bandido con aire triunfante.

—¿A vos? no tal; á Dios que lo protejerá contra vuestro injusto odio.

Y Germana uniendo la acción á la palabra fué á arrodillarse ante el crucifijo que acababa de señalar.

—Os doy esta noche para reflexionar y si mañana no os encuentro sumisa á mis deseos ¡pobre de él!

Y salió cerrando bruscamente la puerta.

El que hubiere hallado un llavín de puerta de calle y lo quiera entregar, puede hacerlo en la calle de José Zorrilla número 25, principal.

De primera enseñanza

Ha tomado posesión con carácter de interina, de la escuela de ambos sexos de Madriguera, D.ª Ricarda Sánchez Roda.

—Se han recibido, un acta de los exámenes de Navidad en las escuelas públicas de Cuéllar, y presupuestos é inventarios para 1904, de Maderuelo y Castroserracín.

Pérdida de un portamonedas

Esta mañana, la distinguida esposa del secretario del Gobierno civil, señor Gavilanes, al dirigirse á la Plaza Mayor por la calle de los Leones, resbaló en la nieve y se vió precisada á apoyarse en la pared para no caer, soltando sin darse de ello cuenta, un portamonedas que llevaba en la mano, el cual contenía un billete de cien pesetas.

Al llegar junto al estanco de dicha calle, advirtió la falta del portamonedas y retrocedió para buscarlo, pero no lo halló, sin duda por haberse apoderado de él alguna persona de las que transitaban por la citada calle.

La policía hace gestiones para encontrar el portamonedas y el Sr. Gavilanes ruega por nuestro conducto á quien lo tenga, lo entregue en el Gobierno civil.

El día 4 de Enero se inaugurará un gabinete de vacunación directa de la ternera en la calle de Juan Bravo número 18, frente á la Cárcel, bajo la inspección del médico decano de la Beneficencia municipal, don Mariano Ruiz.

Teatro Miñón

Mañana habrá función en el teatro Miñón.

En atención á la crudeza del temporal que estamos atravesando, la representación tendrá lugar por la tarde, empezando á las cuatro y media en punto.

Además se ha puesto el teatro en condiciones, instalando estufas, además de los braseros que ya funcionaban.

Esto y la fuerza del cartel, pues se anuncia «La Marsellesa», hará seguramente que el teatro esté concurridísimo.

En la puerta se instalarán unos panoramas automáticos, aparatos que se hallan en todos los teatros de Madrid.

Edictos

Mañana aparecerán al público los siguientes edictos de la Alcaldía:

Uno acerca de alistamiento de quintas, en el cual se previenen todas las disposiciones que han de regirse.

Otro anunciando que se halla expuesto el padrón municipal por si en él hubiera que hacer algunas rectificaciones y otro, por último, anunciando á los comerciantes que del 7 al 12 del próximo mes de Enero, se procederá á la comprobación de las pesas y medidas. Las horas habilitadas para este servicio, son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

La caza

La guardia civil de Otero de Herreros ha prestado un excelente servicio, en el magnífico monte que en Valdeprados poseen los señores herederos de D. Francisco de la Piñera.

En la tarde del 28 sorprendió una pareja de dicha fuerza, en la expresada finca, á dos sujetos que dijeron llamarse Luis Herranz y Clemente Herranz, de 53 y 22 años, añadiendo eran jornaleros y vecinos de Las Rozas (Madrid).

Dichos sujetos estaban cazando en día de nieve, con dos hurones, cuatro redes ó capillos y treinta y seis lazos, que con ocho conejos cazados y una licencia extendida á nombre de otros individuos, en Madrid, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal del referido Valdeprados.

—Por la guardia civil de Pedraza, ha sido denunciado por cazar en día de nieve, con un perro podenco, sin licencia, el vecino de dicha villa Manuel Benito.

Mañana por la tarde se celebrarán grandes bailes de sociedad en la «Unión Mercantil», «Igualdad», «Terpsícore» y «El Pensamiento».

En «La Gondola Azul» habrá por la noche una agradable velada, poniéndose en escena la bonita zarzuela «Los descamisados».

El mercado de hoy

Se ha visto bastante concurrido á pesar del mal tiempo.

Se ha pagado la arroba de patatas á 1'40 y 1'50 pesetas.

Docena de huevos frescos á 1'60.

Besugos á 0'60 el medio kilo.

Sardinas á 0'40.

Los demás pescados, con relación á estos precios.

Liebres á 2'50 pieza; conejos, á 1'75 uno.

Manzanas, á 0'60 y 0'70 kilo.

La volatería, abundante y á precios moderados.

Entraron 30 canales, que se pagaron de 62 á 64.

Mañana á las once se celebrará una misa en el altar de San Frutos de la Catedral, aplicada por el alma de D. Manuel Mecina.

No hay agua potable

Es decir, si la hay, porque aún los depósitos están llenos.

Pero este *aún* necesita una explicación, y es ésta:

La nieve, desprendida en gran cantidad de los ventisqueros próximos á la cacera que viene de la sierra y que alimenta dichos depósitos, ha interrumpido el cauce de aquélla, y el agua se pierde ó se hiela, sin que venga á Segovia ni una gota.

Doce hombres han salido hoy para el punto ó puntos de interrupción, con objeto de ver si es posible reanudar la marcha de las aguas, pero se duda consigan el intento, por la gran cantidad de nieve que cubre el Puerto y sus vertientes.

Otros inviernos han ocurrido iguales interrupciones, y hubo ocasión en que una de estas duró dos meses.

Por consecuencia de la que referimos hoy desde las once de la mañana, no ha corrido el agua potable por las cañerías que la conducen.

Y así continuará sucediendo en tanto no se pueda franquear la cacera.

Las nieves y los trenes

Ayer tarde se recibió en la estación del ferrocarril el siguiente telegrama:

«Cercedilla á Segovia.—Jefe de Estación al Inspector de Sección.—Tren 1009 detenido en el kilómetro 26 por haber descarrilado dos ruedas del tender de la 1.ª máquina, á causa de las nieves. Avisaré tiempo probable de la interceptación. Tren correo 16 (tren correo gallego) detenido en Espinar retrocederá á Segovia para ir por Avila.»

Esta mañana se ha recibido en la citada estación otro telegrama, del que damos copia á continuación:

Circular de Cercedilla.—Sr. Inspector general á todos los servicios.—11 mañana.—Vía libre en el kilómetro 26 de la línea de Villalba á Segovia, quedando regularizado el servicio.

El tren mixto de mediodía no ha llegado á Segovia, por causa de la interceptación de la vía de Madrid.

Los periódicos de la mañana, de Madrid, ni el correo que trae el tren mixto de mediodía, por no haber llegado á Segovia dicho tren, se cree se recibirán esta noche, por la vía de Medina, pero ello no es seguro.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1

La Circuncisión del Señor y San Fulgencio.

CULTOS

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín, 5), misa pastorela el primero de Enero á las once; y el día 6 á las doce.

—En la Iglesia de San Martín, en los días de Año Nuevo y Reyes, se celebrarán bonitas pastorelas á las nueve y cuarto de la mañana.

—En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas (San Martín, 5) octavario al Niño Jesús del primero de Enero al 8 inclusive. Todos los días empezará el Ejercicio á las cuatro y media, con exposición del Santísimo y terminará reservando el Santísimo con la adoración del Niño y Villancicos.

—Mañana, primer viernes de mes, habrá misa de pastorelas, á las diez, en el Convento de la Purísima Concepción, (Calle del Licenciado Peralta.) Por la tarde, de cuatro á cinco, los ejercicios del mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., concluyendo con el Santo Dios y reserva.

—En San Gabriel, mañana á las nueve, habrá misa cantada, y por la tarde Adoración del Niño Jesús, con sermón.

MERCADOS

SEGOVIA 31

Trigo.—Han entrado en almacenes 200 fanegas pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

En paneras se ha vendido 150 á 46 reales fanega.

Cebada á 28.

Centeno á 33.

Valladolid 30

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo bueno, á 45'25 reales una.

Centeno 50 id., á 34 id. id.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba; medianas á 9 y 1|2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3|4.

El Corresponsal.

Peñafiel 30

En el mercado de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales una.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 27 reales.

Yeros á 33.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo frío.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Salamanca 30

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 45 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 250.

En dichos mercados se cotizó á 45 y 45'25 reales.

El Corresponsal.

Nava del Rey 30

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 44'25 reales las 94 libras.

El tiempo es revuelto.

El Corresponsal.

Barcelona 30

Por ferrocarril entraron 41 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Arévalo á 46 y cuartillo.

De Salamanca á 45.

Trigo de Peñaranda á 45 reales.

Trigo de Aranda á 45'75.

De Valladolid á 45 y medio.

El Corresponsal.

Medina del Campo 30

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo que se paga á 44 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

Arévalo 30

En el mercado de hoy entraron 138 fanegas de trigo que se pagaron á 45'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 5 tarde

Consejo en Palacio

Se ha verificado Consejo de ministros bajo la presidencia del rey.

El Sr. Maura dió cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

Hablando de política interior dió cuenta del criterio que se había seguido en el nombramiento de alcaldes.

También dijo que se había conjurado el conflicto que amenazaba en Mieres por la falta de materiales.

De política exterior también habló el presidente del gobierno ocupándose de la muerte de Zanardelli y del conflicto de Rusia y Japón, en el cual todavía hay esperanzas de una solución pacífica.

Firma

Se han firmado algunos decretos de adaptación de los presupuestos.

También hay una extensa combinación en la magistratura, basada en las vacantes que existen en el Tribunal Supremo.

De Hacienda se han firmado algunos decretos que carecen de interés general.

Cacería

S. M. el rey pasará el día de mañana cazando en el Pardo.

El Sr. Sánchez Guerra, está invitado á la cacería.

Socio honorario

Una comisión de la sociedad de Higiene ha visitado al ministro de la Gobernación para entregarle el título de socio honorario.

El señor Sánchez Guerra prometió presentar á las Cortes un proyecto de Ley de protección á dicha sociedad.

Homenaje

El Círculo Conservador, representado por nutrida comisión, ha visitado al Sr. Silvela para manifestarle su sentimiento por la retirada de la política del que ellos consideran su jefe.

El señor Silvela ha agradecido mucho esta prueba de cariño.

De Valencia

Noticias de Valencia dicen que se ha celebrado una reunión para protestar del nombramiento de alcalde de aquella capital.

Horrible incendio

En Chicago (Estados Unidos), ha ardido un teatro en el momento en que se daba la función.

Hasta ahora van extraídos 637 cadáveres.

Como todos, ó la mayoría están completamente carbonizados se hace imposible la identificación.

Este horroroso accidente ha llenado de consternación á toda la ciudad.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'70
Amortizable al 5 por 100	96'80
Acciones del Banco	486'00
Acciones de Tabacos	445 00

CAMBIOS

París á la vista	36'20
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 31 de Diciembre de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	667'67
Temperatura del aire	0'0
Id. máxima al sol del día anterior	3'5
Id. id. á la sombra	1'2
Id. mínima noche última	—7'1
Id. id. á cielo descubierto	—8'2
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	3 mm.
Estado del cielo	Nuboso

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

JOSÉ SERRANO

Proveedor de la Real Casa

11, CORPUS, 11.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y acreditada clientela y del público en general que, desde esta fecha se propone hacer una rebaja fabulosa en los artículos propios de la temporada.

Como son: fajas, tapabocas, capotes de monte y cordobeses; colchas de cama de todas las clases conocidas, mantas de Palma de Mallorca y las tan renombradas de Palencia y Antequera, como igualmente mantas burgalesas, morellanas, toledanas, valencianas y de Bernardos.

Como asimismo chalecos de Bayona de señoras, caballeros y niños de las fábricas más acreditadas, y también un selecto y completo surtido en pañuelos de manta apanados, de dos caras, Imalaya novedad, en lisos y matafríos. A la vez encontrarán un grandioso surtido en género interior, afelpado, punto inglés y demás clases, tanto para señoras, caballeros y niños.

También en dicho comercio existe un buen surtido en refajos de punto de señora, pelerinas, chales y toquillas en felpa y de punto mano, y al mismo tiempo se liquidarán un sinnúmero de piezas de panas de todas las clases, pañetes, franelas, inglesinas, muletones, bayetas, etc., etc., que se realizarán con una rebaja nunca vista.

Acudid á esta casa y os convencereis de la realidad y verdad que en esta Casa-Comercio existen precios nunca vistos y sin competencia.

JOSE SERRANO

Plazuela del Corpus, 11.—SEGOVIA



SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

EL VULCANO

TALLER MECÁNICO DE ASERRAR MADERA

Independencia, 2.—SEGOVIA

Se sierra toda clase de madera, en la forma que se desee, á precios económicos.

Se compra madera de pino, chopo, álamo blanco y negro, nogal, encina, roble, acacia, etc.

Se vende serrín.

Independencia, 2.—SEGOVIA

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**

CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1904

El más completo y variado surtido en elegantes cromos; bonitas papeleras con calendario; calendarios con termómetro de bloc pequeño y para oficinas, y de bloc semanal muy útiles para el comercio.

Impresos para Ayuntamientos.—Membretes comerciales.—Partes de casamiento.—Esquelas de defunción.—Menaje para escuelas.—Tinta Martz en polvo.—Tintas líquidas de la Villa de París.—Idem de Antoine & Fils y las renombradas de A. W. Faber, y Stepens

Objetos de dibujo, papelería y todo cuanto se relaciona con el ramo de librería é imprenta.

Agendas de Bufete para 1904,

encuadernadas en cartoné y en tela inglesa, de un día y de dos, en plana.

PLAZA MAYOR, NÚM. 5 — **DIARIO DE AVISOS** — PLAZA DE GUEVARA, 2